FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

DIRECCION GENERAL

SECRETARIA PARTICULAR

C.C.: 103

FECHA 21/04/2026

DOCUMENTO	:	
REMITENTE	:	L.C.C. Dario Calvario Morales
PROCEDENCIA	:	Gerente de Auditoría

POR INSTRUCCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL, ENVIO A USTED EL SIGUIENTE ASUNTO:

envía dos engargolados con los Estados Financieros Consolidados correspondiente a la auditoría del FCE. por el ejercicio 2025

FECHA LIMITE DE ENTREGA :

PRIORIDAD: **Normal** X **Urgente**

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

C.P. Luis E. Miramontes/Karen del Real

Gerencia General/Contabilidad

COMENTARIOS:

Para su conocimiento y atención

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
22 ABR 2026
HORA: 15:24 hrs.
NOMBRE: Claudia.
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

SU ATENCION PROCEDENTE

A T E N T A M E N T E

S E L L O D E R E C I B I D O

AL DAR RESPUESTA SIRVASE USTED HACER REFERENCIA AL C.C. DE ESTE DOCUMENTO.

103
Acusé

DESPACHO ALVAREZ BALBÁS, S. C.

CONTADORES PUBLICOS

Ciudad de México, 16 de abril de 2026

Lic. Francisco Ignacio Taibo Mahojo
Director General del Fondo de Cultura Económica
Presente

Atendiendo a lo dispuesto en los TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LAS AUDITORIAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS, me permito presentar a usted los **ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS** correspondiente a la auditoría de **FONDO DE CULTURA ECONOMICA**, por el ejercicio 2025.

Atentamente

DESPACHO ALVAREZ BALBAS, S.C.

Dario Calvario M.
L.C.C. Dario Calvario Morales
Gerente de Auditoría

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA
21 ABR. 2026
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
HORA:

Informe de los Auditores Independientes

A la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

A la H. Junta de Gobierno de
Fondo de Cultura Económica

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Entidad Gubernamental Fondo de Cultura Económica y compañías subsidiarias (la entidad), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, y el estado de actividades consolidado, el estado de variación en la hacienda pública consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la nota 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros" del apartado "A) Notas de Gestión Administrativa", que forman parte de los estados financieros consolidados que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis.

Los estados financieros adjuntos se refieren al Fondo de Cultura Económica y las compañías subsidiarias que se mencionan en la Nota 4 "Organización y Objeto Social" del apartado A) "Notas de Gestión Administrativa", que forman parte de los estados financieros consolidados. Las compañías subsidiarias son auditadas por otros contadores públicos distintos del suscrito. Los estados financieros consolidados son preparados por la administración de la entidad.

En el caso particular de la subsidiaria ubicada en Venezuela, el auditor no expresó una opinión sobre los estados financieros de la subsidiaria, y en el caso particular de la subsidiaria ubicada en Perú, el dictamen del auditor incluye una salvedad por la falta de realización de inventario físico de las existencias de libros propiedad de la subsidiaría.

Nuestra opinión no se modifica por estas cuestiones.

Otras cuestiones.

La administración de la entidad ha preparado unos estados financieros individuales de la entidad al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las Normas de Información Financiera (NIF´s) que le son aplicables, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable) con fecha 18 de marzo de 2026, conforme a las Normas Internacionales de Auditoria.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros contadores públicos, habiendo rendido su informe con fecha 4 de abril de 2025, con opinión no modificada (favorable).

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros consolidados.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que se describen en la nota 5 "Bases de Preparación de los Estados Financieros" del apartado "A) Notas de Gestión Administrativa", que forman parte de dichos estados financieros consolidados, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros consolidados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros consolidados, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

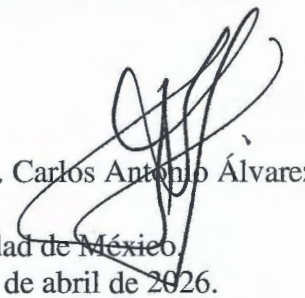
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la

fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

DESPACHO ÁLVAREZ BALBÁS, S.C.



C.P.C. Carlos Antonio Álvarez Balbás

Ciudad de México,
13 de abril de 2026.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(EXPRESADOS EN PESOS)

	2025	2024
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes (Nota 1)	$ 395,682,155	$ 226,134,075
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 2)	443,694,319	385,747,788
Inventarios (Nota 3)	499,464,828	521,452,450
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (Nota 6)	(96,423,504)	(74,899,519)
Total de Activos Circulantes	**1,242,417,798**	**1,058,434,794**
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo (Nota 4)	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 5 A)	1,336,975,757	1,346,536,214
Bienes Muebles (Nota 5 B)	341,660,625	341,950,157
Activos Intangibles (Nota 5 C)	209,393,716	223,056,326
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles (Nota 5 D)	(995,986,151)	(972,343,173)
Otros Activos (Nota 7)	65,069,144	66,558,025
Total de Activos No Circulantes	**957,113,091**	**1,005,757,549**
Total del Activo	**$ 2,199,530,889**	**$ 2,064,192,343**

	2025	2024
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	$ 320,762,598	$ 171,123,154
Provisiones a Corto Plazo	159,886,704	226,755,908
Otros Pasivos a Corto Plazo	28,178,586	40,785,151
Porción Circulante de la Deuda Pública	1,637,906	1,469,402
Total de Pasivos Circulantes (Nota 8)	**510,465,794**	**440,133,615**
Pasivo No Circulante		
Deuda Pública a Largo Plazo	8,480,240	9,248,899
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	
Provisiones a Largo Plazo	131,983,847	53,559,332
Total de Pasivos No Circulantes (Nota 9)	**140,464,087**	**62,808,231**
Total del Pasivo	**$ 650,929,881**	**$ 502,941,846**
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido		
Aportaciones (Nota 10)	$ 499,108,775	$ 499,108,775
Hacienda Pública / Patrimonio Generado		
Resultado del ejercicio ((Desahorro) / Ahorro)	3,485,338	38,038,946
Resultados de Ejercicios Anteriores ((Desahorro) / Ahorro)	269,117,123	231,078,177
Revalúos	450,288,037	450,288,037
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	325,829,942	341,881,878
Hacienda Pública / Patrimonio de la Participación Controladora	**1,547,829,215**	**1,560,395,813**
Hacienda Pública / Patrimonio de la Participación No Controladora	**771,793**	**854,684**
Total Hacienda Pública / Patrimonio	**$ 1,548,601,008**	**$ 1,561,250,497**
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	**$ 2,199,530,889**	**$ 2,064,192,343**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Consolidados y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Gerente General

L.C. Karen Alejandra Del Real Martínez
Jefa del Departamento de Contabilidad

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADOS DE ACTIVIDADES CONSOLIDADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(EXPRESADOS EN PESOS)

	2025		2024	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
Ingresos de la Gestión		1,220,856,649		1,177,058,656
Ingresos Por Venta de Bienes y Servicios	1,220,856,649		1,177,058,656	
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		329,637,532		257,143,255
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	329,637,532		257,143,255	
Otros Ingresos y Beneficios		230,052,033		98,903,617
Ingresos Financieros	67,831,038		73,083,007	
Incrementos por Variación de Inventarios	696,007		1,108,932	
Otros Ingresos y Beneficios Varios (Nota 11)	161,524,988		24,711,678	
Total Ingresos y Otros Beneficios		**1,780,546,214**		**1,533,105,528**
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
Gastos de Funcionamiento		522,332,902		487,798,539
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		-		368,415
Ayudas Sociales	-		368,415	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-		-	
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		1,254,734,609		1,006,911,973
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	35,286,449		64,773,266	
Disminución por Variación de Inventarios	1,448,473		683,748	
Otros Gastos (Nota 12)	1,217,999,687		941,454,958	
Total Gastos y Otras Pérdidas		**1,777,067,511**		**1,495,078,927**
Resultado del ejercicio - Ahorro (Desahorro) - Consolidado		**3,478,703**		**38,026,601**
Resultado del ejercicio - Ahorro (Desahorro) atribuible a: Participación NO controladora		**(6,634)**		**(12,345)**
Resultado del ejercicio - Ahorro (Desahorro) atribuible a: Participación controladora		**3,485,338**		**38,038,946**
Resultado del ejercicio - Ahorro (Desahorro) - Consolidado		**3,478,704**		**38,026,601**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Consolidados y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Gerente General

L.C. Karen Alejandra Del Real Martínez
Jefa del Departamento de Contabilidad

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADOS DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA CONSOLIDADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(EXPRESADOS EN PESOS)

	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total Hacienda Pública / Patrimonio de la Participación Controladora	Hacienda Pública / Patrimonio de la Participación No Controladora	Total Hacienda Pública / Patrimonio
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	**$ 499,108,775**	**$ 702,095,695**	**$ (20,729,481)**	**$ 241,767,761**	**$ 1,422,242,750**	**$ 573,453**	**$ 1,422,816,203**
Traspaso del Remanente del Ejercicio Anterior	-	(20,729,481)	20,729,481	-	-	-	-
Efecto de conversión de moneda extranjera (Nota 14)	-	-	-	100,114,117	**100,114,117**	293,576	**100,407,693**
Ganancia / (Pérdida) por Revalúos (Nota 13)	-	-	-	-	-	-	-
Incorporación de bienes muebles (Nota 13)	-	-	-	-	-	-	-
Rectificación de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio ((Desahorro) / Ahorro)	-	-	38,038,946	-	**38,038,946**	(12,345)	**38,026,601**
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	**$ 499,108,775**	**$ 681,366,214**	**$ 38,038,946**	**$ 341,881,878**	**$ 1,560,395,813**	**$ 854,684**	**$ 1,561,250,497**
Traspaso del Remanente del Ejercicio Anterior	-	38,038,946	(38,038,946)	-	-	-	-
Efecto de conversión de moneda extranjera (Nota 14)	-	-	-	(16,051,936)	**(16,051,936)**	(76,257)	**(16,128,193)**
Ganancia / (Pérdida) por Revalúos (Nota 13)	-	-	-	-	-	-	-
Incorporación de bienes muebles (Nota 13)	-	-	-	-	-	-	-
Rectificación de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del ejercicio ((Desahorro) / Ahorro)	-	-	3,485,338	-	**3,485,338**	(6,634)	**3,478,704**
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	**$ 499,108,775**	**$ 719,405,160**	**$ 3,485,338**	**$ 325,829,942**	**$ 1,547,829,215**	**$ 771,793**	**$ 1,548,601,008**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Consolidados y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Gerente General

L.C. Karen Alejandra Del Real Martínez
Jefa del Departamento de Contabilidad

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(EXPRESADOS EN PESOS)

	2025	2024
Actividades de operación:		
Remanente (Déficit) del ejercicio antes del impuesto a la utilidad (Nota 16)	74,871,906	58,810,142
Partidas que no implican flujo de efectivo:		
(Ingreso) gasto por intereses	(27,381,116)	(51,245,375)
Provisiones que no afectan flujo de efectivo	11,555,311	48,282,332
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Efecto de conversión de moneda extranjera	(16,051,936)	100,114,117
Depreciación y amortización	35,286,449	64,773,266
Suma	**78,280,614**	**220,734,482**
(Aplicación) origen de efectivo		
Cuentas por cobrar	(36,422,546)	123,037,374
Inventarios	21,987,622	(83,986,850)
Otros activos	1,488,881	(5,811,178)
Cuentas por pagar	47,711,672	(249,275,152)
Impuestos por pagar	17,334,485	17,334,485
	52,100,114	**(198,701,321)**
Flujos netos después de actividades de operación	**130,380,728**	**22,033,161**
Actividades de inversión:		
Participación no controladora	(82,891)	281,230
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	11,869,127	(127,568,623)
Ingreso (gasto) por intereses	27,381,116	51,245,375
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	**39,167,352**	**(76,042,018)**
(Insuficiencia) excedente de efectivo para aplicar en actividades de financiamiento	**169,548,080**	**(54,008,857)**
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	0	0
Incremento (Decremento) neto de efectivo y equivalentes	**169,548,080**	**(54,008,857)**
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	226,134,075	280,142,932
Efectivo y equivalentes al final del periodo	**395,682,155**	**226,134,075**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Consolidados y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Gerente General

L.C. Karen Alejandra Del Real Martínez
Jefa del Departamento de Contabilidad

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA Y COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(EXPRESADAS EN PESOS)

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

El Fondo de Cultura Económica (FCE, o simplemente "el Fondo") es un grupo editorial en lengua española, asentado en México, con presencia en todo el orbe hispanoamericano, sin fines de lucro y sostenido parcialmente por el Estado. El catálogo editorial del Fondo consta de más de 10 mil obras, de las cuales aproximadamente 5 mil están vigentes (es decir, se reimprimen o cuentan con existencias). Este acervo está organizado en más de 100 colecciones. Desde su creación, el FCE ha procurado, a través de la actividad editorial, mantener un equilibrio en los títulos que publica, en los aspectos culturales, educativos y comerciales que le permita poner al alcance de la población en educación básica, media superior y superior publicaciones de calidad.

Contribuyendo con la Estrategia Nacional de Fomento a la Lectura para fortalecer la educación formal con libros que abran horizontes culturales más amplios en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y en la población mexicana en general.

Por otra parte, cuenta con una cadena de 37 librerías en México, alcanzando una cobertura de 18 ciudades en la que habitan 42 millones de personas, en 13 entidades federativas, constituyéndose entre una de las 5 cadenas con más sucursales a nivel nacional, cuenta además con 4 Centros de Distribución de Librerías Virtuales, 4 Librobuses, y 8 Subsidiarias en el extranjero desde las cuales se atiende a la población hispanoparlante del Norte, Centro, Suramérica y el Caribe, donde vende y distribuye los libros de su propio catálogo y también de otras editoriales.

2. Panorama Económico y Financiero

Entre las oportunidades y amenazas que considera la entidad en su operación, resaltan:

OPORTUNIDADES. Promoción en el extranjero a través de la venta de derechos para publicar obras en otros idiomas; alianza estratégica con EDUCAL SA DE CV, entidad paraestatal sectorizada a la Secretaría de Educación Pública, para conformar la red de librerías del gobierno federal; promoción lectora en salas y círculos de lectura existentes en la República Mexicana; aprovechamiento de librobuses para llegar a más puntos en el país; promoción y fortalecimiento de las ventas mediante nuestra librería virtual y plataformas digitales, desarrollo tecnológico; y acompañamiento de las estrategias de gobierno. Promoción a través del acercamiento a las escuelas, mediante Ferias y Tendidos de Libros.

AMENAZAS. La situación económica, política y social por la que atraviesa México y Latinoamérica, conlleva la disminución en la demanda de libros, misma que impacta considerablemente en la situación Financiera del FCE México y sus Compañías Subsidiarias.

El programa presupuestario E016 Producción y distribución de libros y materiales culturales busca que la población matriculada en educación básica, media superior y superior cuente con una mayor disponibilidad de libros y materiales educativos y culturales de calidad, tanto en sus contenidos como en su producción industrial. Su operación se desarrolla de conformidad con la calendarización de recursos recibidos, conforme a lo autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Por lo

que corresponde a los bienes, éstos se encuentran a disposición de la población objetivo de manera permanente a través de la red de librerías del FCE México y sus Compañías Subsidiarias.

3. Autorización e Historia

El Fondo de Cultura Económica se creó, a través de Decreto del Ejecutivo Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de julio de 1994, como Organismo Público Descentralizado, por medio del cual se ordenó la disolución y liquidación del Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V., dando lugar a la creación del Organismo actual.

Para lograr lo anterior, el FCE se ha dado a la tarea de fungir como editor, coeditor y productor de libros, lo que permite respaldar las políticas públicas de educación apegándose a las directrices establecidas en materia cultural por parte del gobierno federal. Esto le ha permitido al Fondo formar un amplio acervo bibliográfico, que le haga posible contribuir a promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral mediante una mayor disponibilidad de libros y materiales educativos y culturales de calidad, publicados con fines no necesariamente lucrativos y a precios comparativamente accesibles.

4. Organización y Objeto Social

Objeto Social

El Fondo de Cultura Económica y sus subsidiarias tienen por objeto la promoción, fomento, edición, publicación, exhibición y comercialización de obras escritas o registradas en toda clase de medios tradicionales o electrónicos, con la finalidad de difundirlas y facilitar su acceso a todos los sectores de la población.

Principal Actividad

Las empresas subsidiarias se encuentran ubicadas en México, España, Estados Unidos de América, Argentina, Chile, Colombia, Perú, Venezuela, Guatemala y Ecuador, cuyos ingresos provienen principalmente, de la venta de libros.

En el caso de la empresa subsidiaria que se encuentra ubicada en México, Impresora y Encuadernadora Progreso S.A. de C.V., tiene como objeto la impresión y encuadernación de libros, folletos y revistas o cualquier otra actividad relacionada con las artes gráficas.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la participación del Fondo de Cultura Económica en sus subsidiarias se conforma de la siguiente manera:

	% de participación	
	2025	2024
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	99.913014	99.913014
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Librerías del Fondo, S.A.	99.570846	99.570846
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	99.992604	99.992604
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	100.000000	100.000000
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	100.000000	100.000000
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	100.000000	100.000000
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	99.999974	99.999974
Fondo de Cultura Económica Venezuela, S.A.	100.000000	100.000000
Fondo de Cultura Económica Ecuador	100.000000	100.000000
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	99.997955	99.997955

Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del 2025.

El régimen jurídico

El Fondo de Cultura Económica es un Organismo Público Descentralizado, que aplica la normatividad gubernamental vigente, clasificado como Entidad No Lucrativa del Sector Paraestatal, es decir, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental, el Marco Conceptual, los Postulados Básicos de Contabilidad emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales, actualmente Lineamientos contables, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, AC, (CINIF), vigentes para el ejercicio de 2025.

Consideraciones Fiscales

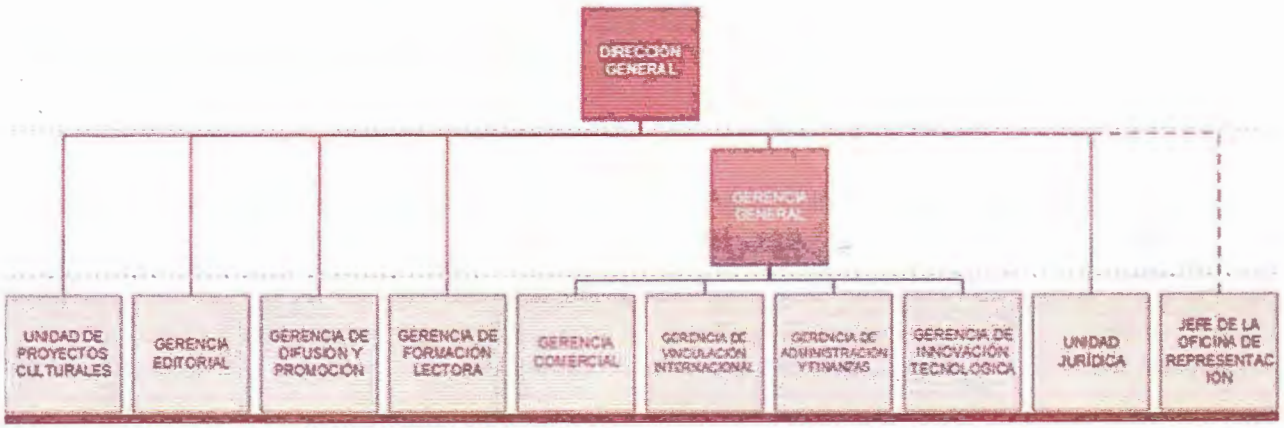
Por lo que respecta a la aplicación de la NIF D-4, "Impuestos a la Utilidad", emitida por el CINIF, el Organismo no está obligado a la aplicación de dicha norma, ya que se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales no contribuyentes, en virtud de tratarse de una entidad con fines no lucrativos.

A continuación, se mencionan el tipo de contribuciones que la entidad está obligada a pagar o retener:

Entero de retenciones de ISR por sueldos y salarios.
Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales.
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México.
Entero de retenciones de ISR por ingresos asimilados a salarios.
Entero del pago definitivo de IVA.

Entero de retenciones del IVA (Honorarios y servicios profesionales, arrendamiento, actividad empresarial, comisiones y beneficiarios por pago de regalías).
Entero de cuotas obreo-patronales para efectos del IMSS, INFONAVIT y Sistema de Ahorro para el Retiro.
Entero de ISR Retenido por Arrendamiento de bienes inmuebles.
Entero de ISR por pago de regalías a titulares y beneficiarios de las mismas.
Entero del Impuesto Cedular (Guanajuato).
Entero del Impuesto Sobre Nóminas (Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey).

Estructura organizacional básica



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la normatividad gubernamental vigente a que está sujeta la entidad, de acuerdo a la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Lineamientos contables constituidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, AC, (CINIF), vigentes para el ejercicio de 2025.

A efecto de hacer comparativas las cifras al 31 de diciembre de 2025 y del 2024, estas se presentan de acuerdo a los lineamientos que establece la normatividad vigente.

Los Estados Financieros Consolidan los Estados Financieros del Fondo de Cultura Económica México (Compañía controladora) y los Estados Financieros de sus Compañías Subsidiarias al 31 de diciembre, del ejercicio que se reporta.

La preparación de los estados financieros requiere, en algunas ocasiones, que la administración realice estimaciones y supuestos que afecten a los activos y pasivos registrados, a la revelación de activos y pasivos contingentes a las fechas de los estados financieros, y a los ingresos y gastos

reconocidos en los periodos informados. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

La aplicación de los Postulados Gubernamentales en algunos casos difiere de las NIF.

Los presentes Estados Financieros fueron formulados para presentar la situación financiera de la entidad económica conformada en conjunto con sus compañías subsidiarias de conformidad con lo establecido en las normas: NIF B-8 "Estados Financieros Consolidados o Combinados" y NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras".

En los casos en que las prácticas contables de los países donde se encuentran ubicadas las subsidiarias no coinciden con las normas aplicadas en México, se realiza la homologación correspondiente antes de llevar a cabo la consolidación.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización

De acuerdo al Lineamiento Contable D, del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal, a partir del ejercicio 2020 quedó sin efecto la NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable. En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los Estados Financieros, para los activos que se mantengan en poder de la entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

Por otra parte, de conformidad con el acuerdo por el que se adicionan y reforman las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio publicado en el DOF con fecha 6 de octubre de 2014, se indica que atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público; el patrimonio se deberá actualizar cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

De acuerdo a las normas referidas, no existe la necesidad de reexpresar la información financiera en el presente ejercicio.

b) Sistema y método de valuación de inventarios y del costo de lo vendido.

La valuación de inventarios y del costo de lo vendido se realiza aplicando el costo promedio.

c) Obligaciones Laborales

El pasivo por concepto de prima de antigüedad, por jubilaciones y por otros beneficios posteriores al retiro, a que tienen derecho los empleados del Organismo, se determina de acuerdo con las disposiciones, establecen en el Lineamiento Contable E- Obligaciones Laborales, del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal 2025 y a la NIF D-3 Beneficios a los Empleados emitida por el CINIF, que establecen su determinación mediante estudios actuariales; las afectaciones a resultados por estos conceptos se reconocen conforme a dichos estudios.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Por lo que se refiere al Fondo de Cultura Económica de México, para el ejercicio 2025, se registró un resultado favorable, reflejando en las cifras al 31 de diciembre de 2025, la siguiente información:

	Prima de Antigüedad	Indemnización legal	Beneficios al retiro	Total
Pasivo inicial	9,098,381	10,845,766	18,258,801	38,202,948
Costo del beneficio definido	14,963,287	2,850,474	4,741,329	22,555,090
Pagos realizados contra la reserva durante el año	0	0	0	0
Obligación por beneficios definidos	**24,061,668**	**13,696,240**	**23,000,130**	**60,758,038**

d) Provisiones

La provisión por juicios laborales se debe a las demandas de carácter laboral conocidas hasta el 31 de diciembre de 2025 y 2024. El monto final a erogar se desconoce y sólo es factible de precisar, a la conclusión de cada juicio, lo anterior, dada la naturaleza del Derecho Laboral.

e) Reservas

"Sin información a Revelar"

f) Cambios en políticas contables y corrección de errores

"Sin información a Revelar"

g) Reclasificaciones

"Sin información a Revelar"

h) Depuración y cancelación de saldos.

"Sin información a Revelar"

7. Posición financiera en Moneda Extranjera

	2025		2024	
	Dólares 17.9667	M.N. (pesos)	Dólares 20.2683	M.N. (pesos)
Activo				
Efectivo y Bancos	1,153,614	20,726,644	760,022	15,404,354
Cuentas por cobrar	3,355,450	60,286,364	7,218,940	146,315,650
Total Activo	**4,509,064**	**81,013,008**	**7,978,962**	**161,720,004**
Pasivo				
Cuentas por pagar	4,428,510	79,565,705	4,122,440	83,554,853
Créditos Bancarios a corto plazo	15,848	284,739	31,307	634,535
Créditos Bancarios a largo plazo	15,094	271,194	17,056	345,689
Total Pasivo	**4,459,452**	**80,121,638**	**4,170,803**	**84,535,077**
Posición financiera activa/pasiva	**49,612**	**891,370**	**3,808,159**	**77,184,927**

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

8. Reporte Analítico del Activo

a) Porcentajes de depreciación

La depreciación se calcula sobre los valores de los activos, por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificios, construcciones e instalaciones	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

Los negativos se amortizan en tres años con cargo a resultados a partir del mes siguiente de la publicación de la obra.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos

"Sin información a Revelar".

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo

"Sin información a Revelar".

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

"Sin información a Revelar".

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad

"Sin información a Revelar".

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo

"Sin información a Revelar".

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

"Sin información a Revelar".

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva

"Sin información a Revelar".

9. Contingencias y Compromisos

I. Fondo de Cultura Económica México. – Al cierre del 31 de diciembre de 2025, informa que, durante 2016, en apego a la normatividad y legislación fiscal vigente, el FCE inició las gestiones para recuperar el saldo a favor de IVA de los meses de enero a diciembre de los ejercicios 2011, 2012 y 2013, un derecho a punto de prescribir.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Hasta junio de 2017, el SAT había resuelto favorablemente las solicitudes de devolución de IVA de ciertos periodos de 2011, 2012 y 2013, sin embargo, suspendió las devoluciones practicando una serie de auditorías que iniciaron en julio de 2017 y como resultado dictaminó las solicitudes como improcedentes bajo el argumento de que, las entidades paraestatales no pueden efectuar el acreditamiento del impuesto relativo que les hayan trasladado en erogaciones por bienes o servicios al ejercer el gasto público federal, por no tratarse de ingresos o recursos propios de su actividad.

SUBGERENCIA DE FINANZAS Recuperación 2016-2017			
Mes Año de Solicitud de Devolución	Importe de Solicitud de Devolución	Actualización	Importe del Depósito
Enero_2011	251,681	5,975	257,656
Febrero_2011	14,860	2,905	17,765
Marzo_2011	549,013	77,573	626,586
Abril_2011	462,596	89,420	552,016
Mayo_2011	271,529	32,945	304,474
Junio_2011	178,183	34,728	212,911
Julio_2011	1,087,922	231,945	1,319,867
Septiembre_2011	978,236	236,342	1,214,578
Octubre_2011	820,477	111,695	932,172
Noviembre_2011	728,225	124,526	852,751
Diciembre_2011	1,640,823	333,416	1,974,239
Enero_2012	190,939	878	191,817
Febrero_2012	8,418	0	8,418
Abril_2012	473,150	70,276	543,426
Junio_2012	618,582	2,845	621,427
Julio_2012	1,346,928	47,277	1,394,205
Agosto_2012	1,602,495	236,275	1,838,770
Febrero_2013	287,612	32,153	319,765
Abril_2013	357,492	1,644	359,136
Noviembre_2013	1,318,300	1,324	1,319,624
Total general	13,187,461	1,674,142	14,861,603

Por lo anteriormente descrito, el FCE inició un proceso de defensa de su derecho a recuperar dichos saldos a favor a través de la presentación de diversos juicios de nulidad a través de su área Jurídica, los cuales fueron resueltos por el Tribunal de Justicia Administrativa en la Ciudad de México, con sentencias contrapuestas, que en ocasiones han declarado la nulidad de la resolución administrativa emitida por el SAT, instruyendo a la autoridad demandada a emitir una nueva resolución debidamente fundada y motivada; y en otras reconoce la validez de la resolución del SAT, argumentando que el FCE no acreditó los extremos de su pretensión, resultando procedente la causal de improcedencia y sobreseimiento.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Asimismo, el SAT emprendió con la emisión de extensos requerimientos de información adicional, por cada una de las solicitudes presentadas, que hizo necesaria la concentración de esfuerzos absorbiendo la capacidad operativa de todo el personal de la Subgerencia de Finanzas para la atención de cada requerimiento en tiempo. No obstante, las resoluciones a las solicitudes de devolución continuaron siendo negativas.

Derivado de las constantes negativas a las solicitudes de devolución, y con el fin de atender los argumentos bajo los que el SAT emitió las resoluciones, a partir de la solicitud de agosto de 2016 (presentada en septiembre de 2021), se adecuó la forma de presentarlas, solicitando exclusivamente el importe de IVA que se encuentra debidamente registrado e identificado con fuente de financiamiento de recursos propios, logrando incrementar de esta forma las devoluciones exitosas. Aunque se continúa recibiendo algunas resoluciones negativas, bajo los mismos argumentos inadecuados antes mencionados, las mismas se han turnado a la Coordinación de Asuntos Jurídicos para definir un medio de defensa legal.

El saldo a favor de IVA pendiente de recuperar, al 31 de diciembre de 2025, se integra en el siguiente cuadro, en el que se describe por periodo el estatus de cada solicitud de devolución:

Año	SUBGERENCIA DE FINANZAS		Total Subgerencia de Finanzas	UNIDAD JURIDICA		Total Unidad Jurídica	Total general
	En Proceso	Pendiente de Presentar		Solicitud de Devoluciones en proceso legal de recuperación	Solicitud de Devolución Pagada Parcial		
2012				2,058,753		2,058,753	2,058,753
2013				415,503		415,503	415,503
2014				414,037		414,037	414,037
2015				6,900,957		6,900,957	6,900,957
2016				8,039,055		8,039,055	8,039,055
2017				3,543,621	100,624	3,644,245	3,644,245
2018				2,511,830		2,511,830	2,511,830
2019				797,998		797,998	797,998
2021	2,647,291	5,174,145	7,821,436			0	7,821,436
2022		10,345,166	10,345,166			0	10,345,166
2023		10,377,755	10,377,755			0	10,377,755
2024		10,622,901	10,622,901			0	10,622,901
2025		11,807,473	11,807,473			0	11,807,473
Totales	2,647,291	48,327,440	50,974,731	24,681,754	100,624	24,782,378	75,757,109

Derivado de la incertidumbre en el resultado de los litigios en tema Fiscal, durante el ejercicio 2025, se realizó el registro de la estimación de cuentas incobrables por un importe de $24,782,378.00, con la finalidad de prever un resultado negativo de los procesos legales de recuperación.

Durante los ejercicios 2020 a 2025 se han recuperado por la vía administrativa $ 27,229,952.00 del IVA solicitado en devolución; así como $1,254,540.86 por la vía

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

jurídica, integrados por $ 22,371,012.52 de IVA, $ 5,811,577.44 de actualizaciones y $ 201,278.42 de intereses; como se detalla a continuación:

Área	Solicitud de Devolución	Monto de la Actualización	Solicitud de Devolución Pagada Parcial	Monto de los Intereses	Monto total Del Depósito
Subgerencia de Finanzas	21,513,119	5,616,208	100,624	-	27,229,951
Unidad Jurídica	857,893	195,368	-	201,278	1,254,539
Total general	**22,371,012**	**5,811,576**	**100,624**	**201,278**	**28,484,490**

Año de Recuperación	Suma de Solicitud de Devolución2	Suma de Monto de la Actualización	Solicitud de Devolución Pagada Parcial	Suma de Monto de los Intereses	Suma de Monto de la devolución
Subgerencia de Finanzas	**21,513,119**	**5,616,208**	**100,624**		**27,229,951**
2020	400,871	90,558			491,429
2023	3,089,805	831,275	100,624		4,021,704
2024	6,738,680	1,820,461			8,559,141
2025	11,283,763	2,873,914			14,157,677
Unidad Jurídica	**857,893**	**195,369**	**0**	**201,278**	**1,254,539**
2024	423,371	35,986		87,783	547,141
2025	434,522	159,382		113,495	707,398
Total general	22,371,012	5,811,576	100,624	201,278	28,484,490

Recuperación por la vía Jurídica de 2020 a 2025:

UNIDAD JURÍDICA						
Año de Recuperación	Trimestre de Recuperación	Mes y Año Recuperado	Importe de Solicitud de Devolución	Importe de la Actualización	Importe de los Intereses	Importe del Depósito
2024	Trim.3	Agosto_2017	423,371	35,987	87,783	547,141
	Total Trim.3		**423,371**	**35,987**	**87,783**	**547,141**
Total 2024			**423,371**	**35,987**	**87,783**	**547,141**
2025	Trim.4	Junio_2019	434,522	159,383	113,495	707,400
	Total Trim.4		**434,522**	**159,383**	**113,495**	**707,400**
Total 2025			**434,522**	**159,383**	**113,495**	**707,400**
Total general			857,893	195,370	201,278	1,254,541

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Recuperación por la vía administrativa en 2020 a 2025:

	SUBGERENCIA DE FINANZAS					
Año de Recuperación	Trimestre de Recuperación	Mes y Año Recuperado	Solicitud de Devolución Pagada Parcial	Importe de Solicitud de Devolución	Importe de la Actualización	Importe del Depósito
2020	Trim.1	Octubre_2014		124	29	153
	Total Trim.1			**124**	**29**	**153**
	Trim.2	Diciembre_2014		400,747	90,529	491,276
	Total Trim.2			**400,747**	**90,529**	**491,276**
Total 2020				**400,871**	**90,558**	**491,429**
2023	Trim.2	Diciembre_2017	100,624	2,094,607.52	541,163	2,736,395
	Total Trim.2		**100,624**	**2,094,607.52**	**541,163**	**2,736,395**
	Trim.4	Julio_2018		995,198	290,112	1,285,310
	Total Trim.4			**995,198**	**290,112**	**1,285,310**
Total 2023			**100,624**	**3,089,806**	**831,275**	**4,021,705**
2024	Trim.1	Abril_2018		339,147	60,894	400,041
		Diciembre_2018		546,130	155,592	701,722
		Enero_2019		129,784	38,312	168,096
		Febrero_2018		298,225	33,628	331,853
		Junio_2018		1,596,096	350,672	1,946,768
		Marzo_2018		674,471	222,845	897,316
		Septiembre_2018		470,538	152,737	623,275
	Total Trim.1			**4,054,391**	**1,014,680**	**5,069,071**
	Trim.2	Abril_2019		511,222	149,261	660,483
		Noviembre_2018		676,765	210,068	886,833
	Total Trim.2			**1,187,987**	**359,329**	**1,547,316**
	Trim.3	Marzo_2019		503,344	143,498	646,842
		Mayo_2019		675,784	201,522	877,306
	Total Trim.3			**1,179,128**	**345,020**	**1,524,148**
	Trim.4	Agosto_2019		317,174	101,432	418,606
	Total Trim.4			**317,174**	**101,432**	**418,606**
Total 2024				**6,738,680**	**1,820,461**	**8,559,141**
2025	Trim.1	Diciembre_2019		313,538	95,181	408,719
		Febrero_2020		282,839	84,229	367,068
		Febrero_2021		235,330	46,562	281,892
		Noviembre_2019		254,997	2,397	257,394
		Octubre_2019		123,883	39,643	163,526
		Septiembre_2019		155,290	50,795	206,085
	Total Trim.1			**1,365,877**	**318,807**	**1,684,684**
	Trim.2	Enero_2020		237,803	73,077	310,880
		Mayo_2020		720,992	109,925	830,917
	Total Trim.2			**958,795**	**183,002**	**1,141,797**
	Trim.3	Abril_2020		474,593	97,017	571,610
		Julio_2020		381,387	116,971	498,358
		Junio_2020		359,396	21,601	380,997
		Marzo_2020		763,802	237,161	1,000,963
	Total Trim.3			**1,979,178**	**472,750**	**2,451,928**
	Trim.4	Agosto_2020		1,069,730	292,948	1,362,678
		Diciembre_2020		2,793,665	781,518	3,575,183
		Enero_2021		269,694	75,002	344,696
		Junio_2021		322,015	84,400	406,415
		Noviembre_2020		1,024,890	279,786	1,304,676
		Octubre_2020		1,017,164	278,692	1,295,856
		Septiembre_2020		482,755	107,009	589,764

	Total Trim.4			6,979,913	1,899,355	8,879,268
Total 2025				11,283,763	2,873,914	14,157,677
Total general			100,624	21,513,119	5,616,208	27,229,951

II. Ediciones Fondo de Cultura Económica S.A.S., Colombia. – Al cierre del 31 de diciembre de 2025, informa que, cuenta con los siguientes procesos en pesos colombianos:

PROCESOS EN CONTRA

a) Demanda laboral radica en el juzgado 40 laboral del Circuito de Bogotá el 14 de mayo del 2021, proceso Ordinario de reclamación de ajustes a su liquidación definitiva del demandante Faber Danilo Velásquez Alonso, contra Ediciones Fondo de Cultura Económica S.A.S. Las pretensiones ascienden a $ 15 millones. Para el caso en mención el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C Sala Laboral el 27 de julio de 2025 emitió sentencia en segunda instancia en el cual resuelve: "Confirmar la sentencia proferida por el juzgado cuarenta laboral del circuito de Bogotá, el 12 de septiembre de 2023, dentro del proceso ordinario laboral promovido por Faber Danilo Velásquez Alonso en contra de Ediciones Fondo de Cultura Económica SAS, conforme con las consideraciones expuestas en esta providencia.

PRIMERO: DECLARAR que los valores recibidos por el demandante en vigencia de la relación laboral bajo las denominaciones "BONIFICACIÓN POR VALOR" y BONO FILBO son constitutivos de salario, de conformidad con lo expuesto en esta sentencia.

SEGUNDO: DECLARAR que con ocasión a la inclusión de los factores salariales mencionados en el numeral antecedente, al demandante la asiste derecho a la reliquidación de acreencias laborales, aportes al sistema general de seguridad social en pensiones e indemnización por terminación sin justa causa de su contrato de trabajo, de acuerdo a las reglas expuestas en la parte motiva de esta sentencia.

TERCERO: DECLARAR que los descuentos practicados al demandante por concepto de "PERDIDA DE LIBROS", son ilegales, por ende, le asiste derecho a que estas sumas le sean reintegradas por el empleador, conforme a lo expuesto.

CUARTO: DECLARAR probada parcialmente la excepción de cobro de lo no debido respecto de las indemnizaciones reclamadas y enunciadas, y no probadas los demás medios exceptivos formulados por la demanda, de acuerdo a lo expuesto.

QUINTO: CONDENAR a la demandada Ediciones Fondo de Cultura Económica SAS, a pagar en favor del demandante Faber Danilo Velásquez Alonso las siguientes sumas de dinero por concepto de diferencias en la reliquidación de cada rubro, así: Auxilio de cesantías correspondientes al año 2019 en la suma de $259.343,20. Intereses a las cesantías correspondientes al año 2019 en la suma de $12.322,87. Prima de servicios correspondientes al año 2019 en la suma de $259.343,20. Prima de servicios del segundo semestre de 2017 en la suma de $246.247,67. Indemnización por despido injustificado en la suma de $4.047.713,79.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

SEXTO: CONDENAR a la demandada Ediciones Fondo de Cultura Económica SAS a pagar lo correspondiente al valor de los aportes al sistema de seguridad social en pensiones, en favor del demandante Faber Danilo Velásquez Alonso, por los meses de mayo y diciembre de 2017, mayo de 2018, y mayo de 2019, con la inclusión de los siguientes factores:

BONIFICACIONES POR VALOR	
PERIODO	VALOR
MAY - 17	$3.431.903
DIC - 17	$129.930
MAY - 18	$2.954.982
BONO FILBO	
PERIODO	VALOR
MAY - 19	$3.112.113

Junto con el pago del interés moratorio a cargo del empleador, igual al que rige para el impuesto sobre la renta y complementarios.

SEPTIMO: CONDENAR a la demandada Ediciones Fondo de Cultura Económica SAS a pagar en favor del demandante Faber Danilo Velásquez Alonso, la suma de $326.255 por concepto de descuentos no autorizados, conforme a lo expuesto.

OCTAVO: CONDENAR a la demandada Ediciones Fondo de Cultura Económica SAS, a pagar en favor del demandante Faber Danilo Velásquez Alonso, la indexación sobre las sumas reconocidas en los numerales QUINTO y SEPTIMO de esta decisión, de acuerdo a las reglas expuestas en la parte motiva.

NOVENO: ABSOLVER a la demandada Ediciones Fondo de Cultura Económica SAS, de las demás pretensiones incoadas en su contra por parte del señor Faber Danilo Velásquez Alonso, conforme a lo expuesto.

DECIMO: CONDENAR en costas a la demandada Ediciones Fondo de Cultura Económica SAS, fíjense como agencias en derecho suma equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente en favor del demandante.

Así las cosas, Ediciones Fondo de Cultura Económica SAS procede a realizar la liquidación de los valores expuestos en la sentencia y la corrección de las planillas de seguridad social los cuales se calcularon por valor de:

- Valores indexados: ocho millones seiscientos setenta y cuatro mil ciento cincuenta y nueve pesos ($8.674.159).

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

PERIODOS MORA DEMANDA FABER DANILO VELASQUEZ		
PERIODO	IBC FALTANTE Demanda	TOTAL A PAGAR PLANILLA
may-17	$3.431.903	$3.073.400,00
dic-17	$129.930	$215.000,00
may-18	$2.954.982	$2.439.200,00
may-19	$3.112.113	$2.348.100,00
		$8.075.700,00

Los valores calculados serán notificados al Tribunal para su validación y aprobación y una vez se tenga respuesta se procederá a realizar el correspondiente pago al demandante.

b) Con el fin de determinar con precisión la causa de las filtraciones de agua particularmente en el sótano, parqueadero y sala de exposición Débora Arango de la edificación del CENTRO CULTURAL GABRIEL GARCIA MARQUEZ y su responsabilidad por parte de las entidades administrativas correspondientes, a partir de Octubre de 2023 se ha gestionado la intervención ante la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA EAAB, el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU, la UNIDAD DE MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL y la ALCALDIA LOCAL DE LA CANDELARIA. Dicha gestión hasta el momento se ha efectuado a través de DERECHOS DE PETICIÓN ante cada entidad, cada una de las cuales se ha pronunciado en hacer lo que le corresponde siendo tan sólo concretos en cuanto a fechas de realización de visitas e inspecciones al predio, el EAAB la ALCALDIA DE LA CANDELARIA.

A la EAAB incumbe el mantenimiento y reparación del colector de aguas pluviales que corren de oriente a occidente por la Calle once (11) entre la carretera quinta y sexta y a la ALCALDÍA DE LA CANDELARIA el mantenimiento del costado sur de nuestra edificación.

Al cierre del año 2025 no se recibió ninguna respuesta por parte de la EAAB, razón por la cual las Ediciones Fondo de Cultura Económica determina iniciar un proceso de conciliación con EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA EAAB ante la Procuraduría General de la Nación, en dicha conciliación se presentarán las siguientes pretensiones:

PRIMERA: Que se reconozca, que la NACION-BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL-EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARLLADO DE BOGOTÁ ESP, son administrativa y solidariamente responsables de los daños causados a la edificación del CENTRO CULTURAL GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ, de propiedad de EDICIONES FONDO DE CULTURA ECONÓMICA S.A.S.

SEGUNDA: Que como consecuencia del anterior reconocimiento NACION-BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL-EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA ESP, deberán pagar a mi mandante los prejuicios inferidos por valor de: DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS ($2.330.037.770).

Una vez se realice el proceso de conciliación se podrá determinar las acciones a seguir.

III. Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc. – Al cierre del 2025, es mencionado mediante Dictamen que, los estados financieros adjuntos han sido preparados asumiendo que la Compañía continuara como un negocio en marcha. Como se muestra en los estados financieros adjuntos, durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía incurrió en pérdidas netas de (84,135) dólares y una utilidad de 1,141,504 dólares, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 se traía un déficit acumulado de (471,759) y (387,624) dólares. La administración espera el apoyo incondicional del FCE México, para continuar como negocio en marcha. Este apoyo podrá ser en forma de préstamos o contribuciones adicionales de capital. El capital de trabajo proveniente de dichas contribuciones de capital, lo que permite al Fondo enfocar sus esfuerzos en ventas para poder disminuir su pérdida o generar utilidad. El objetivo principal del Fondo, como toda empresa editorial del estado mexicanos, es el de promover la lectura.

IV. Fondo de Cultura Económica Chile, S.A. – Al cierre del 2024, es mencionado mediante Dictamen que, el detalle de las garantías otorgadas se presenta en el siguiente cuadro:

Acreedor garantía	Tipo de garantía	Moneda	Liberación de garantías 2025 y más M$
Ministerio de Educación	Boleta de Garantía	CLP	14.967
DIBAM	Boleta de Garantía	CLP	1022
Fundación Integra	Boleta de Garantía	CLP	4058
Ilustre Municipalidad de Renca	Boleta de Garantía	CLP	500
Biblioteca Nacional	Boleta de Garantía	CLP	1.08
Servicio Nacional del Patrimonio	Boleta de Garantía	CLP	100
Chile Proveedores	Boleta de Garantía	CLP	528

V. Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V. – Al cierre del 2025, es mencionado mediante Dictamen que, los estados financieros reflejan sus pasivos Contingentes como a continuación se detalla:
LABORALES – Juicio
Descripción del pasivo contingente: Juicio con más de 12 años de proceso radicado en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.
Monto estimado, o en su defecto explicar por qué no se ha podido estimar: $28,908,080.45.
Probabilidad de ocurrencia: Media.
Plazo de resolución estimado: La conclusión de cada juicio depende de los tiempos de los juzgados en que radica cada uno de los asuntos, así como de las diversas pruebas presentadas por las partes.
Base legal: De conformidad con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo.
Impacto financiero: Alto.

Medidas de mitigación: Se da seguimiento al juicio por parte del despacho externo.
Actualización y seguimiento: En espera de la resolución correspondiente por parte del Tribunal.

B) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS A LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

ACTIVO

Nota 1. Efectivo y Equivalentes

El efectivo y los equivalentes se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo, comprenden el efectivo en caja, morrallas, así como los depósitos bancarios e inversiones a la vista. Los intereses generados en la cuenta de inversión a corto plazo se reconocen como ingresos financieros en cuentas de resultados.

	2025	2024
Efectivo	$ 5,561,973	$ 1,261,947
Bancos	373,170,266	201,304,119
Inversiones financieras a Corto Plazo	16,949,916	23,568,009
Total de Efectivo y Equivalentes	**$ 395,682,155**	**$ 226,134,075**

Los rubros del Efectivo y Equivalentes en el Fondo de Cultura Económica México y sus Compañías Subsidiarias se integra como sigue:

	Efectivo		Bancos		Inversiones financieras a Corto Plazo	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Libre	478,602	343,112	6,101,992	2,974,968	7,244,787	18,782,565
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	4,206,237	54,007	2,868,731	1,668,165	0	3,801,028
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	19,439	20,395	1,810,721	1,853,624	320,819	984,416
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	0	20,126	453,214	346,345	9,383,891	0
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	3,517	3,940	1,324,169	1,940,467	0	0
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	0	6,080	28,451,671	1,176,555	0	0
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	9,885	9,982	96,024	528,521	0	0
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	0	0	291,849,715	155,159,713	0	0
Fondo de Cultura Económica Ecuador	12,253	38,592	194,561	620,169	0	0
Fondo de Cultura Económica México	832,040	765,713	40,019,468	35,035,592	419	0
Total de Efectivo y Equivalentes	**5,561,973**	**1,261,947**	**373,170,266**	**201,304,119**	**16,949,916**	**23,568,009**

Nota 2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Corresponden a la venta de libros a crédito representados al valor nominal de la venta. En el caso de los clientes nacionales se otorga un plazo de 15 días de crédito para clientes en general, 30 días para instituciones gubernamentales y de educación, otorgando como máximo un plazo de 90 días.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Los documentos vencidos por un plazo de 120 días posteriores a la fecha de vencimiento, una vez que se agotan los procedimientos extrajudiciales para su recuperación, son turnados a la Coordinación de Asuntos Jurídicos para su cobro vía legal; asimismo, se crea la reserva para cuentas incobrables por el importe total de la deuda a su valor factura.

		2025		2024
Clientes	$	230,661,657	$	84,546,159
Documentos por cobrar		1,198,598		116,872,763
Suma de Cuentas por cobrar		**231,860,255**		**201,418,922**
Deudores diversos		1,557,934		1,687,202
Responsabilidades		268		263,900
Funcionarios y empleados		286,547		291,440
Gastos por comprobar		81,002		893,901
Suma de Deudores Diversos		**1,925,751**		**3,136,443**
Impuestos por recuperar		**209,908,313**		**181,192,423**
Total derechos a recibir efectivo o equivalentes	**$**	**443,694,319**	**$**	**385,747,788**

Los rubros de las Cuentas por Cobrar del Fondo de Cultura Económica México y sus Compañías Subsidiarias se integra como sigue:

	Clientes		Documentos por Cobrar	
	2025	2024	2025	2024
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Libre	3,756,093	5,444,749	261,128	525,032
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	9,541,871	7,671,460	937,470	1,171,500
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	3,012,734	4,881,808	0	0
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	3,877,365	2,837,982	0	0
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	1,906,949	3,535,255	0	0
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	244,958	471,765	0	0
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	543,472	763,369	0	0
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	153,419,777	0	0	115,176,231
Fondo de Cultura Económica Ecuador	230,369	1,184,358	0	0
Fondo de Cultura Económica México	54,128,069	57,755,413	0	0
Total de Cuentas por Cobrar	**230,661,657**	**84,546,159**	**1,198,598**	**116,872,763**

Los rubros de Deudores Diversos del Fondo de Cultura Económica México y sus Compañías Subsidiarias se integra como sigue:

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

	Deudores Diversos		Responsabilidades		Funcionarios y empleados		Gastos por comprobar	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y	7,516	2,628	0	0	0	0	0	0
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	524,367	1,195,885	0	0	0	0	81,002	893,901
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	206,695	100,900	0	0	110,783	19,469	0	0
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	0	13,767	0	0	0	0	0	0
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	25,773	0	0	0	335	160,676	0	0
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	12,290	13,694	0	0	0	0	0	0
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C	283,737	282,746	0	0	9,595	0	0	0
Fondo de Cultura Económica Ecuador	0	13,134	0	0	0	0	0	0
Fondo de Cultura Económica México	497,556	64,448	268	263,900	165,834	111,295	0	0
Total de Deudores Diversos	**1,557,934**	**1,687,202**	**268**	**263,900**	**286,547**	**291,440**	**81,002**	**893,901**

El rubro de Impuestos por recuperar del Fondo de Cultura Económica México y sus Compañías Subsidiarias se integra como sigue:

	Impuestos por recuperar	
	2025	2024
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Libre	4,356,874	5,811,049
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	2,873,599	1,524,583
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	174,876	47,136
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	695,075	559,729
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	2,945,841	2,500,596
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	118,303,342	96,941,996
Fondo de Cultura Económica Ecuador	440,418	553,812
Fondo de Cultura Económica México	80,118,288	73,253,522
Total de Impuestos por recuperar	**209,908,313**	**181,192,423**

Nota 3. Inventarios

La valuación de inventarios se realiza y registra aplicando el costo promedio.

	2025	2024
Inventario Mercancías para venta	$ 367,673,547	$ 403,273,060
Inventario Mercancías Terminadas	12,522,074	11,810,104
Consignatarios	29,171,380	11,794,309
Inventario Mercancías en Proceso de Elaboración	63,754,171	70,034,492
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	12,984,157	16,081,815
Bienes en Tránsito	13,359,499	8,458,670
Total de Inventarios	**$ 499,464,828**	**$ 521,452,450**

Los rubros de Inventarios del Fondo de Cultura Económica México y sus Compañías Subsidiarias se integra como sigue:

	Inventario Mercancias para la venta		Inventario Mercancias Terminadas		Consignatarios	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Libre	0	0	12,522,074	11,810,104	13,416,194	11,327,145
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	26,289,030	36,904,647	0	0	15,334,891	0
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	30,782,883	24,835,870	0	0	0	0
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	23,987,849	24,705,619	0	0	0	0
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	10,264,583	10,242,308	0	0	0	0
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	0	10,870,072	0	0	0	199,400
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	13,238,955	11,084,230	0	0	0	0
Fondo de Cultura Económica Ecuador	4,406,459	5,557,872	0	0	420,295	267,764
Fondo de Cultura Económica México	258,703,788	279,072,442	0	0	0	0
Total de Inventarios	**367,673,547**	**403,273,060**	**12,522,074**	**11,810,104**	**29,171,380**	**11,794,309**

	Inventario de Mercancias en Proceso de Elaboración		Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción		Bienes en Transito	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Librerí	0	0	264,205	155,724	0	0
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	804,097	841,556	0	0	27,386	0
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	102,395	5,957	0	0	114,975	4,814,500
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	0	164,641	0	0	2,612,153	0
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	0	0	0	0	575,042	0
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	11,721,516	15,718,861	12,719,952	15,926,092	0	0
Fondo de Cultura Económica México	51,126,163	53,303,476	0	0	10,029,943	3,644,170
Total de Inventarios	**63,754,171**	**70,034,492**	**12,984,157**	**16,081,815**	**13,359,499**	**8,458,670**

Nota 4. Inversiones Financieras a Largo plazo

Sin información a revelar

Nota 5. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Muebles e Intangibles

a) Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se registran a su costo de adquisición o construcción. De acuerdo al Lineamiento Contable D, del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal, a partir del ejercicio 2020 quedó sin efecto la NIFGG SP 04 Reexpresión, y el criterio aplicable será el establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio aprobadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable. En cuanto a los valores históricos de la reexpresión presentados en los Estados Financieros, para los activos que se mantengan en poder de la entidad, permanecerán sin cambio respecto del criterio contable que les dio origen.

Por otra parte, de conformidad con el acuerdo por el que se adicionan y reforman las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio publicado en el DOF con fecha 6 de octubre de

2014, se indica que atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público; el patrimonio se deberá actualizar cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

De acuerdo a las normas referidas, no existe la necesidad de reexpresar la información financiera en el presente ejercicio.

La depreciación de los edificios no habitacionales se calcula sobre los valores de los activos, por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando la tasa anual del 5%.

El importe del revalúo de terrenos y edificios sólo incluye las cifras relativas a FCE México.

El saldo se integra como sigue:

	Valor Histórico	Actualización	Revalúo	2025	2024
Terrenos	$ 160,228,328	$ 185,780,827	$ 32,592,182	$ 378,601,337	$ 374,417,373
Edificios no Habitacionales	525,027,080	379,651,979	53,695,361	958,374,420	972,118,841
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**$ 685,255,408**	**$ 565,432,806**	**$ 86,287,543**	**$ 1,336,975,757**	**$ 1,346,536,214**

Los rubros de los Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso del Fondo de Cultura Económica México y sus Compañías Subsidiarias se integra como sigue:

	Terrenos		Edificios no habitacionales	
	2025	2024	2025	2024
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Libre	8,344,938	9,918,181	62,728,822	74,554,874
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	2,803,223	2,887,742	16,177,447	16,665,210
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	71,809,200	61,672,200	187,115,545	174,103,817
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	0	0	8,291,552	14,608,995
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	0	0	67,204	46,697
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	0	4,117,525	0	7,875,755
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	18,160,023	18,337,772	1,646,046	1,554,246
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	17,849,003	17,849,003	60,028,174	60,028,174
Fondo de Cultura Económica Ecuador	0	0	2,821,509	3,182,954
Fondo de Cultura Económica México	259,634,950	259,634,950	619,498,121	619,498,119
Total de Bienes inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**378,601,337**	**374,417,373**	**958,374,420**	**972,118,841**

La integración de la actualización y revalúo de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso es como sigue (las cifras incluidas en el siguiente cuadro se refieren sólo al FCE México):

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

	Valor Histórico	Actualización	Revalúo	Total
Edificio Sede	$ 97,151	$ 156,973,826	$ 20,538,571	$ 177,609,548
Almacén San Lorenzo	81,423	2,809,308	287,197	3,177,928
Almacén de libros Iztapalapa	236,454	5,225,496	542,651	6,004,601
Librería Daniel Cosío Villegas	1,416,288	2,227,721	476,489	4,120,498
Almacén de libros Guadalajara	769,796	1,810,343	514,767	3,094,906
Librería Octavio Paz	5,048,130	4,248,707	1,215,647	10,512,484
Librería Fray Servando y Teresa de Mier	2,059,200	11,335,409	3,159,154	16,553,763
Librería José Luis Martínez	1,941,200	15,384,508	3,547,947	20,873,655
Librería Rosario Castellanos	29,612,298	(14,234,491)	2,309,759	17,687,566
Suma de Terrenos	**41,261,940**	**185,780,827**	**32,592,183**	**259,634,950**
Edificio Sede	47,851,144	260,278,724	22,666,442	330,796,310
Almacén San Lorenzo	922,278	14,452,428	- 1,950,906	13,423,800
Almacén de libros Iztapalapa	3,320,811	17,954,086	5,706,889	26,981,786
Librería Daniel Cosío Villegas	6,242,455	9,236,153	480,393	15,959,001
Almacén de libros Guadalajara	1,739,371	6,154,425	1,614,712	9,508,508
Librería Octavio Paz	32,097,516	8,180,536	3,059,077	43,337,129
Librería Fray Servando y Teresa de Mier	2,851,145	10,362,999	832,625	14,046,769
Librería José Luis Martínez	12,965,089	22,079,316	6,737,734	41,782,139
Librería Rosario Castellanos	78,160,971	30,953,312	14,548,395	123,662,678
Suma de Edificios No Habitacionales	**186,150,780**	**379,651,979**	**53,695,362**	**619,498,121**
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**$ 227,412,720**	**$ 565,432,806**	**$ 86,287,545**	**$ 879,133,071**

b) Bienes Muebles

Se registran a su costo de adquisición.

La depreciación para el Fondo de Cultura Económica y sus Compañías Subsidiarias se calcula sobre los valores de los activos, por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

	Valor Histórico	Actualización	2025	2024
Mobiliario y Equipo de Administración	$ 40,575,432	$ 16,294,249	$ 56,869,681	$ 56,732,487
Equipo de Transporte	7,435,721	1,552,187	8,987,908	9,744,927
Maquinaría, Otros Equipos y Herramientas E	257,123,840	43,631	257,167,471	257,095,779
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	13,806,665	4,828,900	18,635,565	18,376,964
Total de Bienes Muebles	**$ 318,941,658**	**$ 22,718,967**	**$ 341,660,625**	**$ 341,950,157**

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Los rubros de los Bienes Muebles del Fondo de Cultura Económica México y sus Compañías Subsidiarias se integra como sigue:

	Mobiliario y equipo de administración		Equipo de Transporte		Maquinaria, otros equipos y herramientas		Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Libre	4,006,946	4,751,029	0	0	0	0	0	0
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	3,705,122	2,880,061	271,979	280,180	939,531	920,436	0	0
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	3,814,733	2,952,712	0	0	185,030	177,320	258,601	0
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	606,888	721,421	0	207,496	272,241	270,814	0	0
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	1,152,868	1,276,903	553,874	620,513	0	0	0	0
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	0	341,278	0	474,684	0	0	0	0
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	568,511	545,080	0	0	143,339	99,878	0	0
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	4,729,253	4,729,253	2,905,558	2,905,558	254,846,709	254,846,709	0	0
Fondo de Cultura Económica Ecuador	2,336,785	2,586,174	0	0	0	0	0	0
Fondo de Cultura Económica México	35,948,575	35,948,576	5,256,497	5,256,496	780,621	780,620	18,376,964	18,376,964
Total de Bienes Muebles	**56,869,681**	**56,732,487**	**8,987,908**	**9,744,927**	**257,187,471**	**257,095,779**	**18,635,565**	**18,376,964**

c) Activos Intangibles

	Valor Histórico	Actualización	2025	2024
Negativos	$ 194,631,312	$ 756,019	$ 195,387,331	$ 186,902,903
Libros Electrónicos	11,806,261	-	11,806,261	11,806,261
Otros Activos Intangibles	2,200,124	-	2,200,124	24,347,162
Total de Activos Intangibles	**$ 208,637,697**	**$ 756,019**	**$ 209,393,716**	**$ 223,056,326**

Los negativos y libros electrónicos se amortizan en tres años con cargo a resultados a partir del mes siguiente de la publicación de la obra.

	Negativos y Libros Electrónicos		Otros Activos Intangibles	
	2025	2024	2025	2024
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Libre	5,858,496	6,962,980	0	0
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	1,402,017	1,444,289	790,385	0
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	2,580,441	3,064,219	0	0
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	0	5,352	0	0
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	429,469	509,732	0	0
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	0	0	0	22,437,199
Fondo de Cultura Económica Ecuador	355,202	0	1,409,739	1,909,963
Fondo de Cultura Económica México	196,567,967	186,722,592	0	0
Total de Activos Intangibles	**207,193,592**	**198,709,164**	**2,200,124**	**24,347,162**

d) Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

	2025	2024
Edificios no Habitacionales	$ (559,982,124)	$ (548,468,500)
Suma de Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	**(559,982,124)**	**(548,468,500)**
Mobiliario y Equipo de Administración	(46,914,419)	(43,632,481)
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	(858,590)	(858,590)
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	(749)	(749)
Equipo de Transporte	(8,987,907)	(6,839,360)
Maquinaría, Otros Equipos y Herramientas, Equipo Comunicación	(193,185,848)	(196,432,062)
Suma de Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	**(249,947,513)**	**(247,763,242)**
Negativos	(172,933,503)	(162,988,420)
Libros Electrónicos	(13,123,011)	(13,123,011)
Suma de Amortización Acumulada de Activos Intangibles	**(186,056,514)**	**(176,111,431)**
Total de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	**$ (995,986,151)**	**$ (972,343,173)**

Los rubros de la Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles del Fondo de Cultura Económica México y sus Compañías Subsidiarias se integra como sigue:

	Depreciación de Edificios no habitacionales	
	2025	2024
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Libre	(340,907)	(476,611)
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	(7,476,922)	(7,263,679)
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	(38,556,368)	(32,507,661)
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	(5,847,894)	(11,596,540)
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	(26,255)	(25,530)
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	-	(7,548,506)
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	(234,963)	(175,358)
Fondo de Cultura Económica Venezuela, S.A.	-	-
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	(56,637,549)	(55,692,881)
Fondo de Cultura Económica Ecuador	(1,102,534)	(1,879,790)
Fondo de Cultura Económica México	(449,758,732)	(431,301,944)
Total de Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	**(559,982,124)**	**(548,468,500)**

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Los rubros de la Depreciación Acumulada de Bienes Muebles del Fondo de Cultura Económica México y sus Compañías Subsidiarias se integra como sigue:

	Mobiliario y equipo de administración		Equipo de Transporte		Maquinaria, otros equipos y herramientas	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Libre	(40,413)	(45,901)	-	-	-	-
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	(2,108,560)	(1,791,106)	(271,979)	(280,180)	(874,410)	(534,121)
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	(2,513,413)	(2,158,617)	-	-	(129,278)	(105,934)
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	(562,629)	(575,559)	-	(207,488)	(262,310)	(249,081)
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	(1,045,837)	(1,131,963)	(553,875)	(620,514)	-	-
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	-	(341,278)	-	(474,683)	-	-
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	(460,712)	(432,913)	-	-	(96,228)	(99,823)
Fondo de Cultura Económica Venezuela, S.A.	-	-	-	-	-	-
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	(4,111,374)	-	(2,905,558)	-	(190,258,397)	(194,925,533)
Fondo de Cultura Económica Ecuador	(2,117,092)	(2,236,948)	-	-	-	-
Fondo de Cultura Económica México	(34,813,728)	(35,777,535)	(5,256,495)	(5,256,495)	(1,565,225)	(517,570)
Total de Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	**(47,773,758)**	**(44,491,820)**	**(8,987,907)**	**(6,839,360)**	**(193,185,848)**	**(196,432,062)**

Los rubros de la Amortización Acumulada de Activos Intangibles del Fondo de Cultura Económica México y sus Compañías Subsidiarias se integra como sigue:

	Negativos y Libros Electrónicos		Otros Activos Intangibles	
	2025	2024	2025	2024
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Libre	(76,381)	(71,468)	-	-
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	(1,391,056)	(1,310,773)	-	-
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	-	(5,352)	-	-
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	(410,141)	(232,000)	-	-
Fondo de Cultura Económica Ecuador	(286,928)	-	(1,409,738)	(319,631)
Fondo de Cultura Económica México	(182,482,269)	(174,172,207)	-	-
Total de Activos Intangibles	**(184,646,776)**	**(175,791,800)**	**(1,409,738)**	**(319,631)**

Nota 6. Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Se tiene constituida una estimación para cuentas incobrables basada en la existencia de saldos determinados como irrecuperables. En la primera sesión del Órgano de Gobierno del Fondo de Cultura Económica celebrada el 8 de marzo de 2011, se aprobaron las normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de la entidad, así como la creación del comité de cartera incobrable.

	2025	2024
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	$ (52,362,425)	$ (42,557,904)
Estimación por Deterioro de Inventarios	(44,061,079)	(32,341,615)
Total Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	$ **(96,423,504)**	$ **(74,899,519)**

Se cuenta con una estimación para baja de valor de inventarios, basada en el desplazamiento de títulos y antigüedad de las ediciones, que por sus condiciones y por su calidad de material obsoleto o dañado ya no pueden salir a la venta.

Los rubros de Estimaciones por pérdida o deterioro de Activos Circulantes del Fondo de Cultura Económica México y sus Compañías Subsidiarias se integra como sigue:

	Estimación para cuentas incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		Estimación por deterioro de Inventarios	
	2025	2024	2025	2024
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Libre	(221,936)	(2,096,969)	-	-
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	(1,061,303)	(1,344,898)	(450,465)	(376,716)
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	(120,753)	(485,115)	(369,852)	(354,441)
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	-	-	(4,039,519)	(3,893,114)
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	-	-	-	-
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	-	(14,289)	-	(1,035,893)
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	(103,933)	(104,950)	(386,647)	(390,431)
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	(11,962,148)	(15,706,183)	(3,572,371)	(3,572,372)
Fondo de Cultura Económica Ecuador	(14,427)	-	(15,613)	-
Fondo de Cultura Económica México	(38,877,925)	(22,805,500)	(35,226,612)	(22,718,648)
Total de Impuestos de Estimaciones por pérdida o deterioro de Activos Circulantes	**(52,362,425)**	**(42,557,904)**	**(44,061,079)**	**(32,341,615)**

Nota 7. Otros Activos

Dentro de los otros activos se pueden integrar:

Depósitos en garantía, que son la suma de dinero o un activo proporcionado por una de las partes en una transacción para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Anticipos a Proveedores, corresponde a pagos adelantados de dinero en efectivo que hacemos a dicho proveedor, con la idea de que se tenga en cuenta en futuras compras.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

En los Pagos Anticipados se integran, principalmente, los anticipos de regalías que se efectúan a un autor o beneficiario, el cual se negocia de manera contractual con la finalidad de adquirir y garantizar los derechos patrimoniales para la explotación de su obra.

Se integra como sigue:

	2025	2024
Anticipos por derechos de autor	**$ 2,326,904**	**$ 2,006,119**
Depósitos en Garantía	315	34,021
Otros Activos No Circulantes	2,293,332	515,585
Anticipo a Proveedores y Contratistas	3,111,946	770,180
Pagos Anticipados	57,336,647	63,232,120
Suma de Otros Anticipos	**62,742,240**	**64,551,906**
Total de Otros Activos	**$ 65,069,144**	**$ 66,558,025**

El rubro de Anticipos por derechos de Autor del Fondo de Cultura Económica México y sus Compañías Subsidiarias se integra como sigue:

	Anticipos por Derechos de Autor	
	2025	2024
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Libre	101,511	196,682
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	795,586	737,809
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	310,337	0
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	1,119,470	1,071,628
Fondo de Cultura Económica México	0	0
Total de Anticipos por derechos de Autor	**2,326,904**	**2,006,119**

Los rubros de Otros Activos del Fondo de Cultura Económica México y sus Compañías Subsidiarias se integra como sigue:

	Depósitos en Garantía		Otros Activos No Circulantes		Anticipo de Proveedores y contratistas		Pagos Anticipados	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A	0	0	2,128,589	0	1,720,329	717,280	52,490	0
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	0	0	0	0	633,509	0	334,034	814,217
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	0	0	0	247,826	710,498	0	144,296	743,723
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	0	0	612	0	0	0	0	25,268
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.	0	0	0	0	0	0	143,076	136,449
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	0	33,706	0	0	0	0	41,809	1,621
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	0	0	0	0	4,285	0	62,650	6,372
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de	0	0	164,131	164,131	0	0	0	0
Fondo de Cultura Económica Ecuador	0	0	0	0	43,318	52,900	55,517	0
Fondo de Cultura Económica México	315	315	0	103,628	7	0	56,502,775	61,504,470
Total de Otros Activos	**315**	**34,021**	**2,293,332**	**515,585**	**3,111,946**	**770,180**	**57,336,647**	**63,232,120**

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

PASIVO

Nota 8. Pasivo Circulante

El saldo de "Provisiones de Pasivo" incluye las provisiones para regalías, provisiones por compra de libros de Otros Fondos Editoriales y los anticipos de Obras Publicadas.

El saldo de "Anticipo de clientes" se compone, principalmente, del anticipo recibido por la venta de libros mediante el canje de vales, mismo que se aplica a las cuentas de resultados una vez que el canje se lleva a cabo.

El saldo de "Regalías" corresponde al monto de las regalías determinadas a partir de las ventas de libros y de acuerdo al porcentaje establecido en cada uno de los contratos de edición.

El saldo de "Coediciones" corresponde al monto de las regalías por coedición determinadas a partir de las ventas de libros y de acuerdo al porcentaje establecido en cada uno de los contratos de coedición.

	2025	2024
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	$ 213,305,244	$ 83,036,600
Anticipo de Clientes	5,139,790	2,216,648
Impuestos y Cuotas por Pagar	78,810,015	82,005,885
IVA Por pagar	23,507,549	3,864,021
Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	**320,762,598**	**171,123,154**
Provisiones de Pasivo	159,886,704	226,755,908
Provisión por Juicios Laborales	-	-
Contingencias	-	-
Suma de Provisiones a Corto Plazo	**159,886,704**	**226,755,908**
Acreedores diversos	8,636,523	26,277,385
Regalías	12,868,002	9,775,239
Coediciones	6,674,061	4,732,527
Suma de Otros Pasivos a Corto Plazo	**28,178,586**	**40,785,151**
Contratado por Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	1,637,906	1,469,402
Porción Circulante de la Deuda Pública	**1,637,906**	**1,469,402**
Total de Pasivos Circulantes	**$ 510,465,794**	**$ 440,133,615**

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Los rubros de Cuentas por Pagar a Corto Plazo del Fondo de Cultura Económica México y sus Compañías Subsidiarias se integra como sigue:

	Cuentas por pagar a Corto Plazo		Anticipo de Clientes		Impuestos y Cuotas por Pagar		IVA por Pagar	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S..	1,730,264	2,113,293	8,977	0	14,330,720	17,495,683	0	0
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	8,656,292	3,842,724	0	0	965,096	1,291,354	0	0
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S	3,183,778	2,905,146	257,142	103,066	30,058,919	27,254,449	0	0
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	3,727,784	7,620,454	84,748	420,114	427,159	60,841	0	0
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S	598,091	823,108	7,564	3,060	33,867	37,676	0	0
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	7,414,624	618,629	0	0	0	628	0	0
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	2,821,412	2,335,993	13,962	0	5,528,798	1,514,194	0	3,864,021
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. d	161,564,710	60,826,970	0	0	17,322,941	24,515,554	23,505,034	0
Fondo de Cultura Económica Ecuador	0	1,822,769	33,598	28,335	50,127	152,114	2,515	0
Fondo de Cultura Económica México	23,608,289	127,514	4,733,799	1,662,073	10,092,388	9,683,392	0	0
Total de Cuentas por Pagar a Corto Plazo	**213,305,244**	**83,036,600**	**5,139,790**	**2,216,648**	**78,810,015**	**82,005,885**	**23,507,549**	**3,864,021**

El rubro de Provisiones a Corto Plazo del Fondo de Cultura Económica México y sus Compañías Subsidiarias se integra como sigue:

	Provisiones de Pasivo	
	2025	2024
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Libre	1,982,893	2,538,105
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	1,805,279	2,260,107
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	6,035,893	4,498,269
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	0	825,306
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	0	1,966,094
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	34,892	35,233
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	21,955,300	30,588,704
Fondo de Cultura Económica Ecuador	18,865	293,039
Fondo de Cultura Económica México	128,053,582	183,751,051
Total de Provisiones a Corto Plazo	**159,886,704**	**226,755,908**

Los rubros de Otros Pasivos a Corto Plazo del Fondo de Cultura Económica México y sus Compañías Subsidiarias se integra como sigue:

	Acreedores Diversos		Regalías		Coediciones	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Libre	108,687	73,594	2,537,145	2,528,905	0	0
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	231,002	151,287	0	0	0	0
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	2,947,989	2,554,053	4,470,053	3,241,916	0	0
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	0	270,604	2,595,529	0	0	0
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	267,528	234,807	0	0	0	0
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	104,467	59,163	312,743	295,452	63,286	0
Fondo de Cultura Económica Ecuador	0	644,025	0	0	0	0
Fondo de Cultura Económica México	4,976,850	22,289,852	2,952,532	3,708,966	6,610,775	4,732,527
Total de Otros Activos	**8,636,523**	**26,277,385**	**12,868,002**	**9,775,239**	**6,674,061**	**4,732,527**

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Nota 9. Pasivo No circulante

Se integra como sigue:

	2025	2024
Contratado por Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	$ 4,436,121	$ 4,802,371
Contratado por Fondo de Cultura Económica, S.A.S. (Colombia)	2,908,460	3,222,198
Contratado por Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	271,017	344,540
Contratado por Fondo de Cultura Económica Peru, S.A.	864,642	879,790
Suma Deuda Pública a Largo Plazo	**8,480,240**	**9,248,899**
Provisión por Obligaciones Laborales	**131,983,847**	**53,559,332**
Total de Pasivos No Circulantes	**$ 140,464,087**	**$ 62,808,231**

Los rubros de Pasivos No Circulantes del Fondo de Cultura Económica México y sus Compañías Subsidiarias se integra como sigue:

	Prestamos Bancarios a Largo Plazo		Provisión por Obligaciones Laborales	
	2025	2024	2025	2024
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	4,436,120	4,802,371	0	0
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	2,908,460	3,222,198	2,028,780	1,651,192
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	271,017	344,540	106,985	126,110
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	0	0	1,849,502	14,707
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	864,643	879,790	423,852	387,150
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	0	0	11,296,599	0
Fondo de Cultura Económica Ecuador	0	0	272,492	0
Fondo de Cultura Económica México	0	0	116,005,637	51,380,173
Total de Otros Activos	**8,480,240**	**9,248,899**	**131,983,847**	**53,559,332**

HACIENDA PÚBLICA

Nota 10. Aportaciones

El patrimonio inicial del Organismo, se integra de las aportaciones que le fueron transferidas por el Fondo de Cultura Económica, S. A. de C. V., con motivo de su disolución y liquidación, llevada a cabo de acuerdo al Decreto Presidencial del 26 de julio de 1994, mediante el cual le dio origen al Fondo de Cultura Económica (Organismo Público Descentralizado).

El patrimonio del Organismo se incrementa por los subsidios del Gobierno Federal para inversión, sin embargo, durante el ejercicio 2025 y 2024, no se recibieron aportaciones para inversión financiera.

A razón de lo anterior, el importe acumulado del patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, asciende a $499,108,775.

II. NOTAS A LOS ESTADOS DE ACTIVIDADES

Nota 11. Otros Ingresos

Se integra como sigue:

	2025	2024
Ventas de Coediciones	$ 3,605,799	$ 2,290,250
Ingresos por subsidios estatales	101,335	192,283
Recuperaciones	928,415	1,751,308
Cancelación de estimaciones y provisiones	56,977,121	9,540,526
Aprovechamiento de tipo corriente	2,464,254	1,133,823
Servicios	510,316	149,411
Ajustes de inventarios	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	96,937,748	9,654,077
Total de Otros Ingresos y Beneficios Varios	**$ 161,524,988**	**$ 24,711,678**

Nota 12. Otros Gastos

	2025	2024
Gastos Financieros	$ 33,246,094	$ 22,367,553
Impuestos a la utilidad	71,386,568	20,771,196
Otros Gastos Varios	168,105,556	61,020,868
Costo de Ventas	945,261,469	837,295,341
Total de Otros Gastos	**$ 1,217,999,687**	**$ 941,454,958**

III. NOTAS A LOS ESTADOS DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Nota 13. Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores

"Sin información a Revelar"

Nota 14. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio

a) La partida de $ 100,114,117 mostrada en el estado de Variación en la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 2024 corresponde a "Efecto de conversión de moneda extranjera"

corresponde a la variación en tipos de cambio por la conversión de los Estados Financieros de las Subsidiarias del extranjero, a pesos mexicanos.

b) La partida de "Efecto por conversión de moneda extranjera" por un importe de ($16,051,936) al 31 de diciembre del 2025 se muestra en la columna de "Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio" corresponde a los efectos de la fluctuación cambiaria generados por la conversión de los estados financieros de las subsidiarias del extranjero a pesos.

IV. NOTAS A LOS ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota 15. Efectivo y equivalentes al final del periodo

El efectivo y equivalentes al cierre de 2025 y 2024, se integra como sigue:

	2025	2024
Efectivo	$ 5,561,973	$ 1,261,947
Bancos	373,170,266	201,304,119
Inversiones Financieras de Corto Plazo	16,949,916	23,568,009
Total Efectivo al Final del Período	**$ 395,682,155**	**$ 226,134,075**

Nota 16. Remanente (Déficit) del ejercicio antes de impuestos a la utilidad

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el (déficit) remanente del ejercicio antes de impuestos a las utilidades se determina como sigue:

	2025	2024
Remanente (Déficit) del ejercicio	$ 3,485,338	$ 38,038,946
Impuestos a la utilidad	71,386,568	20,771,196
Remanente (Déficit) del Ejercicio antes del Impuesto a la Utilidad	**$ 74,871,906**	**$ 58,810,142**

El remanente de los ejercicios 2025 y 2024, corresponden a la participación controladora del total del resultado del ejercicio consolidado.

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

Los Estados Financieros a los que se refieren estas notas, fueron autorizados para su emisión por el C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera el 13 de abril del 2026.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros Consolidados y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera
Gerente General

L.C. Karen Alejandra Del Real Martínez
Jefa del Departamento de Contabilidad